

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de junio de 1981.-

Visto el presente expte. N°220.487/77 y/
sus agregados del registro de la Subsecretaría de Admi-
nistración, por los que se tramita la instalación de /
gas natural para quemadores de calderas, la construc-
ción de un local medidor y una nueva conexión en el Pa-
lacio de Justicia, sobre el sector que da a la calle /
Lavalle, y

Considerando:

Que mediante Resolución N°1282/79 se auto-
rizó a la Subsecretaría de Administración a contratar /
directamente con el Servicio Nacional de Arquitectura /
la ejecución de los trabajos de referencia, conforme /
al presupuesto elevado oportunamente por la suma de //
\$. 31.920.000.-

Que, con posterioridad, para atender la /
licitación efectuada para la contratación de las obras/
de que se trata, se transfirió la suma de \$ 146.926.000/
(Conforme Resolución N°1395/80 obrante a fs. 82).-

Que el citado organismo estatal solicita /
a fs. 89/90 la suma de \$. 23.482.054 en concepto de ac-
tualización de gastos por los mencionados trabajos.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informa-
do a fs. 91 por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////
tración a liquidar y transferir al Servicio Nacional de/
Arquitectura la suma de PESOS: VEINTITRES MILLONES CUA_
TROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO /////
(\$ 23.482.054.-), por la ejecución de las obras de refe_
rencia.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta /
"Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvanse/
a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dé_
se intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-


APOLPO G. CARMELLI

j.c.d./m.a.m.
A